

# DIARIO TUROLENSE

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año I.

F. JOVER MARTÍNEZ

DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES

OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.  
TERUEL

EL NITRATO DE CAL  
ó de Noruega

es el abono azulado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a OTTO MEDEM. Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

ANTILLÓN Y  
SU CENTENARIO

Feliz resurgimiento

Lo manifestamos ingenuamente. Los esfuerzos realizados por el laborioso diputado a Cortes, señor Barón de Velasco, dirigidos a conmemorar la fecha en que las persecuciones del Rey Ingrato acabaron con la existencia de aquél hombre que, consagrado a la Ciencia y movido de un gran amor patriótico, era timbre de gloria para la nación española, tributándole un homenaje digno a su persona, creímos no habían encontrado eco ni en los paisanos de Antillón, ni en aquéllos en que por su cultura venían obligados a secundar iniciativa tan digna de la justicia.

Afortunadamente, hechos posteriores han venido a sacarnos del error en que yacíamos. Dentro de poco el pueblo de Santa Eulalia, y con él todos los que se vanaglorian de amor y respeto a los antepasados ilustres, con actos solemnies desagraviaran la memoria del insigne patrício escarnecida e injuriada por gente de baja ralea y torpes ambiciones, de la que ante los ojos de muchos se hacían partícipes con la conducta silenciosa que observaban, simulando aprobar tácitamente lo que siempre repudiaron; cuyo sentir manifestado públicamente desvanecerá falsas interpretaciones.

Porque si bien es cierto que los elogios que Godoy tributa en sus «Memorias apologeticas» a la personalidad de Antillón, con los de otros muchos escritores, bastan sobradamente para demostrar la valía de este hombre que, como advierte el Sr. Beltrán y Rózpide en su memoria de recepción en la Real Academia de la Historia, enemigo de lisonjas cortesanas combatía acremente el proceder de su, más tarde, panegista; el título novilario otorgado a la

Teruel.—Miércoles 15 de Abril de 1914.

Número 51.

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA

SUPERIOR

A 125 PESETAS EL SACO DE 40 KILOS

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 y OVALO 4.—TERUEL

familia de éste por Isabel II; lo mismo que los concienzudos estudios que posteriormente los malogrados turolenses D. Domingo Gascón y D. Federico Andrés, son trabajos que aun reconociéndoles gran mérito científico, nunca representan la opinión del pueblo.

La figura de Antillón correria el riesgo de que las generaciones venideras, ignorando la parte activa que tomó en el campo del saber y de la política, la olvidaran citándola solo alguno que otro historiador a manera de detalle insignificante al tratar de la laborefactuada por los doceañistas.

Las gestiones que actualmente realiza el Ayuntamiento de Santa Eulalia; en consonancia con las de há ya bastante tiempo por el Diputado a Cortes, borra el concepto pesimista que habíamos formado de la suerte que le esperaba al que no cometió otros pecados ante sus perseguidores que el de saber mucho y el de no avenirse al hipócrita predecer de fatuos palatinos.

Las Escuelas y Museo de Antillón será un hecho. Copiando un párrafo del notable artículo, «Isidoro de Antillón», por el Sr. Barón de Velasco, podemos decir: «A levantar esas escuelas contribuirán desde el Rey hasta el último vecino de Santa Eulalia, por pobre y mi sero que sea; a ella asociarán su óbolo los primates de los partidos políticos, las Academias y las Sociedades. Contribuirá de manera especial la familia de Antillón, ennoblecida con su sangre y entre cuyos miembros los hay de gran posición social y económica... Sus compañeros en la Prensa harán ofrenda de lo que pueden dar con la propaganda en las columnas de los periódicos respectivos.» En ellas aprenderán los niños las virtudes del patrono, sirviéndoles de guía en lo sucesivo; con lo que se conseguirá la formación de buenos ciudadanos de los que tanto adolece España.

Dicha empresa, magna por el significado y resultados, debe realizarse sin demora; el premio con la cultura va comprometido. Poner trabas, no coadyuvar, equivale en esta ocasión a ingratiud al bienhechor con desapego al progreso.

Benditos los pueblos que, saliendo del marasmo en que los ha postrado una apatía prolongada, abrigan pensamientos tan altos...

F. ALEMANY PARTOR.

LA OBRA DE GALDÓS

Trabajar mucho, bien y con amor.

«Azorín» ha reconocido sinceramente que en las últimas obras de Galdós hay un progreso en la forma literaria. Que en el estilo sencillo, castizo, correcto del maestro, hay más sencillez, más corrección. Que las voces son más escondidas y más propias, más difíciles y más engastadas en la idea que sugieren. Que el giro es más clásico, más castellano.

Esta noble confesión de «Azorín» nos enseña que Galdós pone en la confección de sus obras el amor que los Goncourt, que Flaubert ponían en la construcción arquitectónica de las suyas. Nos enseña que Galdós ama su trabajo. Y esta es una gran enseñanza para los españoles.

El español, por lo común, no ama el trabajo a que le sujeta la necesidad. Lo desdena, lo ve con odio. El médico, en España, reniega de la Medicina; el abogado, habla con desprecio de las leyes; el profesor, maldice la Enseñanza; el tendero, quisiera estar siempre fuera del mostrador; el sacerdote, es el más enemigo de la Iglesia; el militar, es quien con más saña critica la disciplina del cuartel. El español es el hombre que aún no ha encontrado su niche en la vida; que aún no ha conquistado el lugar donde debe trabajar; que aún no ha descubierto la profesión en que puede trabajar. El español es el hombre que no se aviene con el presente, que no conoce lo pasado, que no sueña en un porvenir; es el hombre que ni estudia para conocer el pasado, ni trabaja para transformar el presente, ni sueña para poner su esperanza en el porvenir. Hoy por hoy, fijando los límites en nuestro horizonte visible, es el hombre que trabaja sin amor en el trabajo. Es, en definitiva, el hombre que quiere li-

brarse del trabajo que realiza y que no sabe fijar concretamente el trabajo que puede servir de ideal a sus aptitudes.

Así determinada la psicología de nuestro pueblo, el caso de Galdós, distribuyendo con amor su trabajo, entreándose lleno de amor a su obra es un caso único, es un caso de excepción.

Es el caso de excepción de aquellos poetas bucólicos, como Teócrito; de aquellos historiadores, como Polibio, que en los tiempos de decadencia del genio griego hacían pensar a los eslavos griegos en la libertad y en la grandeza del siglo de Pericles; en la libertad y en la grandeza de siglos futuros. Un hombre fuerte evoca siempre el recuerdo o la esperanza o la realidad de un pueblo fuerte.

Pero Galdós no es sólo el hombre que trabaja con amor, sino el hombre que trabaja mucho. El hombre que trabajaba mucho cuando era joven, el hombre que siguió trabajando mucho cuando estaba ya en la cima de la vida: el hombre que trabaja mucho hoy, que tiene de plata los cabellos, que se le doblega el cuerpo hacia la tierra, que se le quedan ciegos los ojos. Es el hombre que trabaja mucho es también una excepción en España. Y por ser una excepción es un ejemplar. Aquí, en España, el ejemplo más alto: el ejemplo de la voluntad.

Cuando Ramiro de Maeztu daba su conferencia en el Ateneo de Madrid, señalaba, para que sintiéramos la vergüenza los escritores españoles, el trabajo de los escritores ingleses. «Pensad en la producción de un Bernard Shaw —decía—: un drama o dos al año; un libro de ensayo; colaboración constante e intensa en una docena de revistas; cuarenta o cincuenta cartas polémicas al «Times»; sesenta o setenta discursos de propaganda socialista; fijación de postura en cada una de las cuestiones que se agitan; trabajo administrativo en algún teatro, en la Sociedad Fabiana y en una docena de otras Asociaciones, y, como base, estudio constante y apretado de ciencia, de economía, de filosofía, de historia, de cuestiones políticas. Pensad en Juan Galworth. Se trata al mismo tiempo del primer técnico en la novela y en el teatro de Inglaterra, y es la primera vez en la historia de las letras que llega un escritor a ser un grande artista simultáneamente en la novela y en el teatro.

(Concluirá)

SE VENDE

una magnífica estantería con cristales y un mostrador.

Razón: Zona ateria de Márquez Lozano Plaza del Mercado.—TERUEL.

## PACOTILLAS

¿Por qué no he de cantar como otros vates, de lira altisonante y aurea, de la gentil y alegre primavera todo el encanto?

¿Por qué no he de expresar estos sentires en versos, sino dignos de Meléndez, de Garcilaso y de los Argensolas, si de Carullas?

Pido a las musas, pues, dulces acen-  
tos para cantar a la estación florida,  
que llena de perfumes y de aromas  
campos y almas.

¡Ah, que triste el transcurso del invierno, silencioso, glacial, inerte, plúmbeo, engendrador de grandes pesadumbres y de tragedias!

¡Y cómo, en cambio, alegran el espíritu al asomar la primavera ansiosa, Febo y Ceres y Flora, prometiendo flores y frutos!

¡Ya renace la vida! Ya en los prados empiezan a brotar las florecillas y la turba volátil alborota con sus gorjeos?

Con voluptuosidad sienten los árboles ya circular la fecundante savia, y conturban ignotas inquietudes el seno Virgen.

¡Peio, Pepe, por Dios! ¿Te has vuelto loco? Quién te ha metido a tí en estos dibujos? Los que vuelan muy alto, los condores, no comen fresas!

Un sereno de Avila, apenado por la muerte de su mujer, se volvió loco y se arrojó por una ventana, cayendo a un tejadillo sin hacerse daño.

En vista de no haber podido realizar su funesto propósito, se agarró a un cable de electricidad de alta tensión y, para su desgracia, no había corriente en aquel momento, a consecuencia de una avería.

A pesar de tan providenciales quites, persistió en su idea y se ahorcó, por fin, con la faja.

En todo el mundo terreno, con toda seguridad, no habrá existido un sereno de menos «serenidad».

Eso sí; por mis repasos sé, aunque a nadie le interese, que son algunos easos de amor conyugal, como ese.

Lo que desde el gran Ovidio no ha habido, y esto no es crítica, es un caso de suicidio por una mamá política!

En un telegrama de Santander, que publica un periódico de Madrid, he leído lo siguiente:

«Acompañó al Sr. Pombo en un vuelo el comandante de la escuadrilla griega y en otro un torpedero.»

En vista del buen resultado de esta experiencia, supongo yo que los griegos estarán pensando si será más conveniente que llevar los barcos a su país por mar, llevarlos por el aire en monoplanos.

José Estrañi.

FERIAS Y FIESTAS  
DE SAN FERNANDO

## Una iniciativa plausible

El presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas nos remitió ayer una circular que gustosamente publicamos, que por falta de tiempo no pudimos comentar y sobre la cual hoy vamos a exponer nuestra modesta opinión.

El programa propuesto por la Comisión de Festejos tiene todas las condiciones para atraer forasteros de los pueblos vecinos y hasta de las provincias de Valencia y Zaragoza.

Ya tenemos el proyecto, ahora hay que pensar en los medios para llevarlo a la práctica, para conseguir darle efectiva realidad, no vaya a crecerse que no es más que el producto de una imaginación calenturienta.

Todos sabemos que para la realización del programa se necesitan tres cosas: dinero, dinero y dinero.

La Comisión de Hacienda confiesa que no cuenta con los fondos necesarios para sufragar los gastos precisos que han de originarse. Esto nos lo sabíamos de memoria.

El problema queda reducido a averiguar de dónde se puede sacar dinero y cómo; pues nosotros creemos que alguno de los médicos, que frecuentemente se emplea, debe ser desecharado.

En la circular se dice que se ha acordado abrir una suscripción con el objeto de aumentar los recursos de que dispone.

Confiesa que dispone de recursos, pero no dice la cantidad de tales recursos.

La iniciativa de abrir una suscripción, según nuestra manera de ver estas cosas, no puede ser más plausible.

Todos los vecinos deben contribuir a que el programa de festejos pueda realizarse; cada cual en la medida de sus medios y fuerzas y, como dijimos en otra ocasión, vienen más obligados que nadie, los dueños de Comercios y Establecimientos que durante los días de Ferias aumentan considerablemente sus ingresos. Nosotros tenemos seguridad de que el Comercio de la ciudad responderá a esta obligación moral en la misma forma que ha respondido en otras ocasiones.

Todo esto merece nuestra aprobación.

Alhora bien, si como otras veces, se ha hecho, se tratará en la ocasión presente de recaudar fondos por medios inmorales y castigados por el código penal, nosotros no estamos dispuestos a callar, ni a adquirir la grave responsabilidad que supondría la complicidad de nuestro silencio, contribuyendo a que llegaran la desgracia, la ruina y los disgustos a muchos hogares, que hoy viven tranquilos y felices.

Nadie tiene derecho a divertirse a expensas de la desgracia de los demás.

Así es que para conseguir sea un hecho el programa proyectado, no se debe confiar en los medios que repugnan a toda conciencia honrada, y la Comisión ha hecho admirablemente en abrir una suscripción con la finalidad de aumentar sus recursos, prescindiendo de otros ingresos que manchan.

Que las entidades, el Comercio y el pueblo de Teruel, respondan a la invitación, hecha por la Comisión de Ferias y Fiestas, como seguramente responderán, y todos podremos sentir la interior satisfacción al haber cumplido nuestro deber, sin renunciamientos de ninguna clase.

## Obesidad: Reducción abdominal

Las privilegiadas vendajes Ramón de Fina-pero-membrana (sublime inspiración del inmortal Doctor Letamendi), corrigen y euran pronto el desarrollo del vientre, relajaciones y dislocaciones uterinas y los dolores lumbo-abdominales.

SEÑORAS: La Fina-pero-Membrana Ramón es el único específico para los catárticos gastror-intestinales y uterinos y para los dolores lumbo-abdominales. La Faja hipogástrica recoge-vientre, el Estático Universal y el Concentrador confeccionados con ciencia y arte y con esta sublime creación HIGIENICO-MÉDICA, exclusiva del Instituto Español de Ortopedia Abdominal son y serán el ideal de las señoras de abdomen desarrollado y redentor de las que sufren descenso de vientre, dislocaciones uterinas, relajaciones, histerismo, y de las mujeres tenidas por estériles. Opúsonlos gratis. Despacho del especialista D. Pedro Ramón CARMEN, 38, piso 1.º BARCELONA.

**AVISO.**—El ortopédico especialista D. Pedro Ramón, de paso para la Corte se detendrá en ZARAGOZA recibiendo únicamente de diez a una de la mañana del día 12 del próximo Mayo en el Hotel Universo (D. Jaime I, 62) y a su regreso de la Corte recibirán VALENCIA de diez a doce y de cuatro a seis del día 18 del propio Mayo en el Hotel Inglés (Pasaje Ripalda).

## DE ENSEÑANZA

## Asociación del

## Magisterio Primario

La Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, compuesta de los representantes de todas las Asociaciones de España, ha celebrado sus sesiones reglamentarias durante los días de Semana Santa.

Durante las mismas se ha discutido y reformado el reglamento de la Asociación y el de su benéfica sección de Socorros mutuos; se han fijado las aspiraciones generales de la clase, y tomado acuerdos sobre varios asuntos de interés para la enseñanza.

Entre los acuerdos tomados figuran con preferencia el que desaparezcan los sueldos inferiores a 1.000 pesetas y los intermedios de 1.100, 1.375 y 1.650; que las categorías del escalafón general sean nueve, de 1.000 a 5.000 pesetas, aumentando de 500 en 500; que se grade la escuela, y que el maestro sea declarado funcionario del Estado.

En la última sesión se eligió nueva Comisión permanente, compuesta por los señores siguientes:

Presidente, D. Juan R. Aznar y Vitor, tesorero, D. Rodrigo Martínez; secretario, D. Gregorio Carandell; vocales: D. Román Crespo y D. Francisco López Araujo.

También se nombró abogado asesor de la Asociación de su sección de Socorros al senador D. Francisco Prieto Miera.

El sábado por la mañana estuvieron los representantes de los maestros en el ministerio de Instrucción Pública, y ofrecieron sus respetos al Sr. Bullón, a quien hicieron algunas indicaciones respectivas sobre el real decreto publicado para los maestros de Navarra, y entregaron nota de las aspiraciones de la clase, con ruego de que lo pusiese en conocimiento del ministro, a quien no pudieron saludar por hallarse ausente de Madrid.

También saludaron a los Sres. Pozo, Valle, Larra y Pellicer, jefe de la sección de Primera enseñanza y de sus negociados, respectivamente, cambiándose reciprocamente frases de afecto.

Los maestros delegados salieron muy complacidos de su visita al ministerio.

Antes de abandonar la Corte los vocales de la Directiva visitarán al señor Dato, a los ministros de Hacienda y Gobernación, al presidente del Consejo y a los jefes de las minorías parlamentarias para rogarles que tomen buena nota de las aspiraciones del Magisterio primario nacional.

Los que fueron alumnos de don Marcelino López Ornat prestigioso maestro de Zaragoza quieren testimoniar su admiración y afecto y a este objeto han acordado trasladarse el día de su santo a su escuela para hacerle entrega de una medalla de oro que le regalan.

Se sobresee expediente seguido a los maestros de la provincia de Teruel, D. Arturo García y D. Joaquín Mahave.

Se desestima instancia de doña Bernardina Cabozón maestra de esta población.

Se concede ascenso a 1.100 pesetas a D. Prudencia Fuertes maestra de Rubielos de la Cérida.

## BUENA COLOCACIÓN

Sé halla vacante la plaza de Encargado del Almacén de la Sociedad Cooperativa de Sierra Menara, Ojos Negros (Teruel), dotada con 3.000 pesetas de sueldo anual, casa y alumbrado.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes: tener más de 25 años y menos de 45; estar al corriente del comercio en los ramos de comestibles, vinos, ultramarinos, tejidos, paquetería, ropa y calzado, y ofrecer una fianza de 5.000 pesetas al alza.

Las solicitudes se han de dirigir al Presidente de la Sociedad, antes del día 21 de Abril actual.

Inútil pretender la plaza sin referencias de primer orden, las cuales se acompañarán a las solicitudes.

**MAQUINA DE COSER**  
y bordar, en muy buen estado y de excelente marca, se vende en condiciones ventajosas.

Razón, en la Administración de este periódico.

## PROVINCIAS

## TARRAGONA

## En un Congreso

Se ha celebrado la última sesión del Congreso de Excursionistas de Cataluña. Se acordó que el próximo Congreso se celebre en Savadell.

El arzobispo, D. Antolín López Pérez, pronunció en catalán el discurso de clausura. Fue ovacionado.

## BURGOS

## Victimas del tron

En el kilómetro 366 han sido encontrados los cadáveres de dos niños del pueblo de Gumiel, que fueron arrollados por un tren.

Se instruyen diligencias para averiguar qué convoy ha sido el causante de la desgracia.

## SEVILLA

## La estafa al Banco de España

Los inspectores de Policía de Málaga, Sres. Irazo y Castillo, que han venido a practicar diligencias con motivo de esta estafa de 62.000 pesetas, cometida en el Banco de Málaga, han detenido a un joven de 16 años llamado Gerardo Troje Rodríguez, íntimo del estafador detenido en Madrid.

Un conocido comerciante, en cuya casa recogía la correspondencia González Cruz, también ha sido detenido.

Se ha comprobado que el estafador fue avisado desde Málaga de la salida de la Policía.

## GIJÓN

## Temores de disturbios

En Villaviciosa reina el más profundo descontento a causa de la probable anulación del acta de Villavidiosa.

El miércoles se verificará una manifestación con tal motivo, y se teme que ocurrán disturbios.

**HAY 12.000 PESETAS para negocio que convenga dentro y fuera de la capital.**

Para informes, SEBASTIAN NAVARRO; Mercado, 3, Teruel.

**VENTA**  
por traslado, de una buena sillería tapizada y otros muebles.

Informarán en esta Administración.

## SUCESOS

## Reyertas

En el pueblo de Villarquemado riñeron los vecinos del mismo Francisco Górriz Doñate de 51 años, casado y jornalero y Domingo López León, habiéndole inferido el primero al segundo tres heridas con un cuchillo, una de ellas grave y otra que le cortó el dedo índice.

La riña sobrevino por no estar ninguno de los dos en su estado normal.

El agresor fue detenido por la guardia civil y entregado a las autoridades así como el arma que se produjeron las heridas.

En el pueblo de Alfambra, sobre las 23:30 del lunes pasado, se suscitó una reyerta en la calle del Caracol entre los jóvenes Benjamín Lama Yago y Julio López Martínez de 21 y 20 años, ambos solteros y jornaleros, de la cual resultó el primero con una herida de arma blanca encima de la testa izquierda de tres y medio centímetros de longitud, siendo calificada de grave y el de 20 con dos heridas también de arma blanca, una en el muslo izquierdo y otra en el muslo derecho, la primera de pronóstico reservado y la otra leve.

Los cuchillos fueron recibidos por la guardia civil ignorándose hasta ahora los motivos de la riña.

A última hora se nos dice que efecto de la herida ha fallecido el Benjamín Lama; sin que respondamos de la exactitud de su fallecimiento.

## INFORMACION

Nuestro particular amigo D. Luis Cazaña, oficial 4º de esta Delegación de Hacienda ha sido ascendido a oficial 3º y destinado a prestar sus servicios a la Administración de Contribuciones de Zaragoza.

Sentimos la marcha de tan buen amigo, a la vez que nos alegramos y le felicitamos por su ascenso.

**BOTELLAS Y FIABRERIAS THERMOS.** Véase anuncio 4.ª plana.

En el correo de anoche llegaron de Valencia los catedráticos Sres. Monfort y Bosca.

Por el reposo público fueron decomisados ayer, 55 panes faltos de peso y hoy ha sido decomisada una pesada cesta de carne y dos vecinos por infracción de las ordenanzas municipales.

Lo recaudado en el día de ayer por consumos, ascendió a la cantidad de 409.12 pesetas.

Un periódico extranjero comenta la idea de abrir una suscripción en favor de Galdós, diciendo que es profundamente lamentable que haya necesidad de procurar recursos al gran escritor en una nación en que los toreros se retiran de la arena jóvenes y con fortunas colosales.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Ternel D. Julio Salinas Romero.

**ESCOPEtas FINAS de CAZA.** Véase anuncio 4.ª plana.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el exdiputado provincial D. José Escoín.

La Comisión mixta ha visto hoy los expedientes de los pueblos siguientes: Santolea, Segura, Seno, Son del Puerto, Torrecilla de Alcañiz, Torre de Arcas, Torre del Compte, Torre las Arcas, Torrevieja, Tronchón, Urrea de Gaén, Utrillas, Valdealgorfa, y Valdetormo.

**ARMAS.** Véase anuncio 4.ª plana.

Para ocupar la vacante de D. Luis Cazaña producida por su ascenso en esta Administración de Contribuciones ha sido nombrado D. Ricardo Muñoz oficial de la Inspección de Hacienda de esta provincia.

**Subasta Notarial voluntaria.**—Se celebrará en la Notaría de esta capital, Amantes 6, el día 20 del corriente a las once horas, de las fincas siguientes:

1. Una viña con su cesta de dos yugadas en San Cristóbal.

2. Heredad en la Estacada de fanega y media denominada Choperal.

3. Otra secano en las Estaciones del Calvario de yugada y media.

4. Otra cerrada, de pared en la misma partida destinada a jardín en parte, y corral.

5. Una viña con cestas en Llanos del Molino, de cuatro yugadas.

6. Una casa con mitad de era en el mismo Barrio de las Estaciones o de D. Dolores Romero.

Todas las precedentes fincas en término de esta ciudad.

7. La Masía llamada «Torre de los Clérigos» con todas sus pertenencias, sita en la partida de Valdevellano término de Aliaga.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Ternel 11 de Abril de 1914.

**ARMERIA ARAGONESA.** Véase anuncio 4.ª plana.

Las dos funciones que el domingo y lunes celebró la Juventud Antoniana se vieron tan concurridas que hubo muchísima gente que no pudo entrar en el salón por estar ocupadas todas las localidades del salón de actos de dicha sociedad.

El selecto público que concurre no cesó de aplaudir a los artistas y especialmente a los pequeños, admirando

todo el mundo la paciencia que el padre director necesita para que estos pequeños trabajen en la forma que lo hacen.

En la función del lunes a la que asistió el Sr. Obispo fueron obsequiados en una rosca todos los chicos que acuden a la doctrina, resultando un acto emocionador al ver la alegría y satisfacción con que recibían dicho obsequio los niños pobres.

Reciban nuestra más cordial felicitación por este noble acto los iniciadores de esta simpática fiesta y a los artistas les deseamos nuevos triunfos.

Ayer en el correo de la mañana regresó el ilustrado ingeniero D. Bartolomé Esteban.

Ayer tarde con motivo de la tradicional fiesta de el sermón de las toreras y a pesar de lo desapacible del tiempo, a los aficionados a esta popular diversión fué mucha la gente que salió de la población y contra viento y agua acamparon en los alrededores, entregándose la gente joven al baile y demás juegos propios de la edad.

La entrada en la población resultó animada, y a pesar de la alegría natural y muy propia de estos casos, no hubo que lamentar ninguna escena desagradable, de lo cual nos felicitamos; y si para postre hubiera caído un buen chaparrón (pues gotas sí que las hubo) entonces estaríamos de enhorabuena, pues buena falta hace.

Ayer regresó de Castellón el catedrático de este Instituto D. Antonio Desbertran que marchó para pasar las fiestas de semana santa al lado de su familia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el rico propietario de Rodenas D. Joaquín Julián.

En el tren mixto de anoche regresó de su viaje el Jefe de Estadística de esta provincia D. Manuel Altimira.

Esta noche a la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

En la orden del día no figuran más que algunos documentos de Contaduría y una autorización para extraer piedra de la Peña del Macho.

Para esta tarde a las 15:30 estaba citado el Consejo Provincial, con objeto de tratar varios asuntos de interés para la provincia.

La guardia civil del puesto de Calanda denunció al juzgado municipal al vecino del mismo pueblo Manuel Navarro Lahoz, por encontrarlo pescando con un trasmalla, habiéndole ocupado dicho artefacto junto con un kilo de pescado.

El vecino de Monroyo, Antolín Cerda Alcou, fué denunciado por la guardia civil, por usar un eucillo de grandes dimensiones sin la correspondiente licencia, habiéndole ocupado dicha arma.

Tres o cuatro PASTILLAS CREPO modifican el catarro y lo curan Ptas. 150.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir, digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 16:35.

## La renuncia de García Prieto

Se asegura que, sea cualquiera el acuerdo que recaiga en la reunión que han de celebrar los demócratas para tratar de lo de la renuncia del Sr. García Prieto a la senaduría vitalicia, tan pronto como se constituya el Senado se planteará el debate sobre si se pondrán renunciar o no las senadurías vitalicias, con objeto de que el criterio que se adopte sirva de norma para el porvenir.

## Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey.

## La protección a la infancia

El discurso de apertura de las sesiones que ha de celebrar la Asamblea de Protección a la Infancia estuvo a cargo del doctor Tulosa Latour.

Al terminar su hermoso discurso dirigiéndose al rey, dijo:

«Señor, sois el primer español y sentís las necesidades de la patria.

Avídanos en nuestra misión a cambio de los modestos eplazos que es dirigirán las manecitas blancas de los niños y de sus madres».

## Reunión

Mañana a las tres de la tarde se verificará la reunión de los diputados y senadores demócratas.

## Llegó Montero

Ha llegado el Sr. Montero Ríos. En la estación le esperaban muchos amigos políticos y particulares.

## Habla Dato

El Sr. Dato dijo esta mañana a los periodistas que había recibido una comisión de la directiva de la Asociación Nacional del Magisterio que le había entregado sus peticiones.

Antes estuvieron a visitar a los señores Bergamín, Bugadall y Ballón (D. Eloy) para interesárselos en pro de sus pretensiones.

## Actas anuladas

Sobre las veintitrés actas anuladas por el Tribunal Supremo, cuyo número a juicio de muchos políticos debiera haber sido mayor, parece ser que existe el criterio de respetar los informes dados por los más altos magistrados de la Judicatura.

## Prevalecen los dictámenes

El Sr. Dato ha manifestado que el Gobierno amparará los dictámenes del Tribunal Supremo.

## Conferencia

El presidente del Congreso ha celebrado una larga conferencia con D. Alfonso.

## MULLOR

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz. El día 17 de Abril saldrá fijamente de Valencia, el vapor CADIZ con destino a Santos Montevideo y Buenos Aires.

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LÍNEA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus CONSIGNATARIOS

Requena e Hijos Colón 62 VALENCIA

VICENTE CARO  
Pintor y decorador  
Muñoz Degrain, 8 (Alcalá)

Imprenta del DIARIO TUROLENSE  
Santa Cristina, 13.

LA ARAGONESA

ESCOPETAS FINAS  
GADE CAZA,  
RANTIZADAS  
PARA PÓLVORA SIN  
HUMO.

TERCEROLAS  
para guardas jurados.

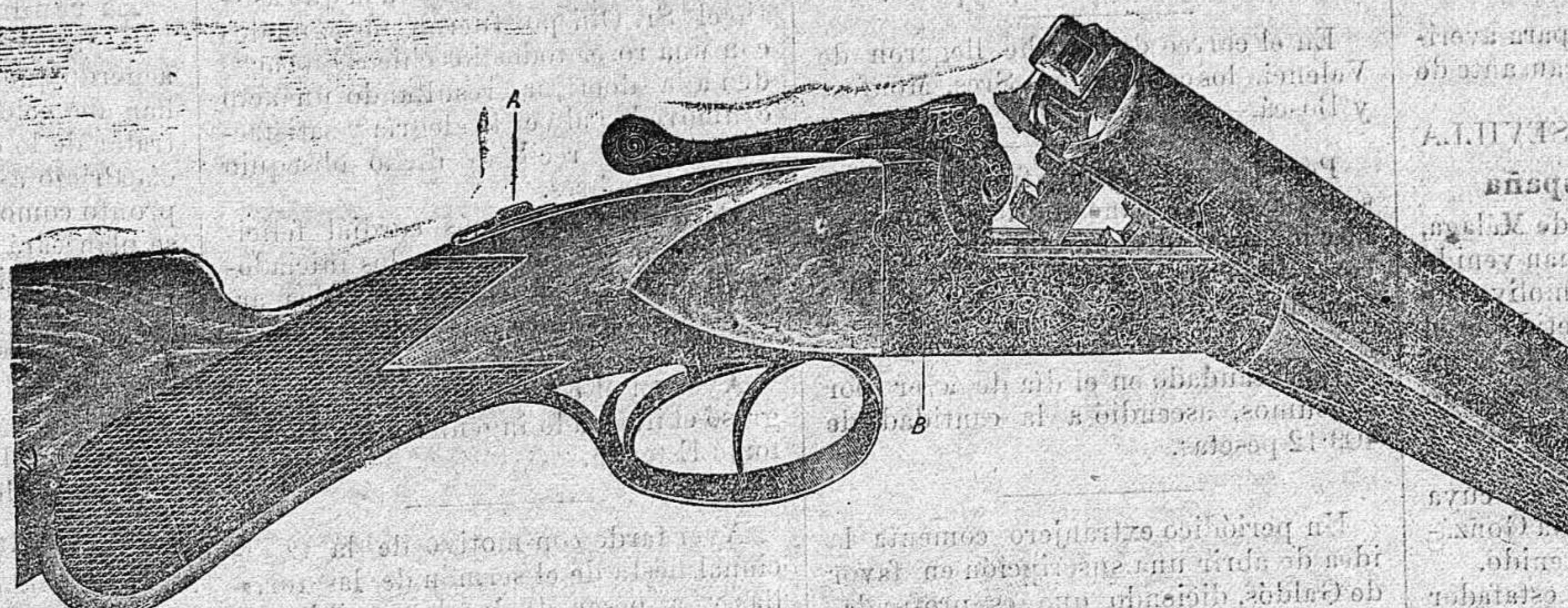
PISTOLAS  
automáticas BROWNING

REVOLVERS  
de todos los sistemas y  
calibres.

Efectos de  
CAZA y PESCA  
de toda clase.

# ESTEBAN JUDERÍAS

Único representante de las escopetas marca EL LOBO y de las pistolas marca VESTA Y RIVAL



CALLE DEL POZO, 8, TERUEL,

Las armas de esta casa son garantizadas

ARMERIA

BOTELLAS Y  
FIAMBRERAS  
«THERMOS»

Conservan las bebidas  
calientes sin frío  
frías sin hielo  
durante más  
de 24 horas.

Indispensable en todo  
hogar y en especial  
para TURISTAS

ENFERMOS

ZÓNU

embarcaciones

y en el agua

en la noche o en el día

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra

en el calor o en el frío

en el agua o en la tierra

en el sol o en la sombra